

Facultad de Ciencias



En la ciudad de Córdoba, siendo las 9.00 horas del día 20 de enero de 2022, se reúne la Junta de la Facultad de Ciencias de forma virtual, mediante videoconferencia, con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

Felipa María Bautista Rubio, Álvaro Caballero Amores, María Purificación Cabello de la Haba, Manuel Cruz Yusta, Félix José Infante García-Pantaleón, Alberto Marinas Aramendía, María Teresa Martín Romero, Carmen María Michán Doña, Enriqueta Moyano Cañete, Encarnación Muñoz Serrano, Luis Sánchez Granados, Antonio Jesús Sarsa Rubio, Cristina Yubero Serrano, Antonio José Cuesta Vázquez, Antonio Ortiz Mora, Lara Paloma Sáez Melero, Guadalupe Sánchez Obrero, Ana María Ruiz Sánchez, María Isabel Burón Romero, Miguel Gaju Ricart, María Teresa García Martínez, Juan Carlos García Mauricio, Beatriz Lozano García, Mercedes Marín Beltrán, Rafael Rodríguez Ariza, M^a Dolores Sicilia Criado, Marta Rosel Pérez Morales y María de la Paz Aguilar Caballos

Justifican su ausencia los profesores Conrado Moreno Vivián y M^a Ángeles Martín Santos, y el estudiante Antonio Jesús Merchán González.

Como invitados asisten Dña. María Carmen Ruiz Roldán como Vicedecana de Planificación y Coordinación Académica, D. Juan José Giner Casares como Vicedecano de Movilidad, Internacionalización y Comunicación Científica de la Facultad de Ciencias, D. Jorge Hidalgo Aguilera, D. Manuel Adolfo Pérez Priego y D. Jesús Hidalgo Carrillo, como Coordinadores de las Titulaciones de la Facultad de Ciencias, y D. Damián Casado Mora, como Jefe de Secretaría de la Facultad de Ciencias,

para tratar los puntos del orden del día que a continuación se relacionan:

Punto 1º

Aprobación, si procede, del Acta 519

El profesor Félix Infante señala dos errores tipográficos en el acta, que la Secretaria Académica agradece y anota para su corrección.

Se aprueba, por asentimiento, el acta 519 con las modificaciones indicadas.

Punto 2º

Informe de la Sra. Decana

La Sra. Decana comienza felicitando el año nuevo a todos los asistentes, y añade que no hay muchas novedades desde la última sesión ordinaria.

Informa que los exámenes están transcurriendo con normalidad, a excepción de que se está recibiendo una gran cantidad de solicitudes de 2º llamamiento por parte de los estudiantes, solicitudes que se están gestionando desde la secretaría académica con el fin de facilitar la excepcional situación a profesores y estudiantes.

El calendario de elecciones a Decano/a y representantes en Junta de Facultad ha sido aprobado por la Comisión Electoral, por lo que Junta de Facultad y Equipo Decanal entran en funciones desde el 24 de enero. La fecha de votación será el 23 de febrero, y desde el decanato se le dará la mayor difusión durante todo el proceso. Asimismo, la Sra. Decana informa que estamos pendientes de recibir el informe provisional del documento Verifica del Grado en Biotecnología, y que previsiblemente habrá que convocar una sesión extraordinaria para probar la respuesta a las alegaciones de dicho informe. Dado que entramos en un período en funciones, se han tratado de adelantar en la medida de lo posible todos los trámites ordinarios que están pendientes, por lo que sólo si surge algún trámite urgente se volverá a convocar.

La Sra. Decana informa que en un reciente Consejo de Gobierno extraordinario se aprobó la modificación del calendario de contratos de investigación, que implica un adelanto de la 1ª

convocatoria y la fusión de las convocatorias 2ª y 3ª en una sola. La razón de esta modificación es la inminente entrada en vigor de la nueva reforma laboral.

Por otro lado, en breve van a comenzar los actos del 50º aniversario de la UCO. En el día de ayer, la Sra. Decana asistió a la inauguración de la exposición de fotografías en la Plaza de Las Tendillas, para lo cual nos pidieron fotografías tanto históricas como actuales, así como información de nuestra facultad. Se envió el material solicitado, y a pesar de que no hemos podido revisar la versión final, ha quedado muy bien y animamos a todos a visitarla.

La Sra. Decana desea expresar su pésame a la familia del profesor D. Amador Jover Moyano, antiguo Rector de la UCO, y muy especialmente a sus primas las profesoras Enriqueta y Lourdes Moyano. Asimismo, desea expresar su pésame a la familia de D. Miguel Válcárcel Cases, profesor jubilado del Dpto. Química Analítica y antiguo Decano de nuestra facultad. Ambos han sido sin duda figuras muy relevantes para esta universidad. La profesora Moyano agradece el pésame.

La Sra. Decana desea felicitar a las egresadas de la Facultad de Ciencias Alba Rosano Ribert (Graduada en Biología) y Mª Sol González Bermúdez (Graduada en Química) al haber sido premiadas en la categoría estudiantes del XIV Concurso de Ideas de Negocio de la Universidad de Córdoba con el primer y segundo premio, respectivamente. Asimismo, felicita al profesor Juan Carranza y a la profesora Lourdes Arce por la concesión del primer y segundo premio, respectivamente, en la categoría de PDI.

Para acabar su informe, felicita al profesor Eduardo Muñoz del Dpto. de Biología Celular, Fisiología e Inmunología al haber obtenido el Premio Galileo a la Transferencia del Conocimiento, que, aunque no está adscrito a la Facultad de Ciencias, da clases en algunas de nuestras Titulaciones desde hace muchos años.

Punto 3º

Aprobación, si procede, de la oferta de optatividad para el curso 2022/23

La Sra. Decana informa que la Vicedecana de Planificación y Coordinación Académica Carmen Ruiz asiste como invitada al estar de baja por enfermedad. La Vicedecana informa que se mantiene la misma oferta que en el curso anterior, y que de nuevo no se ofertan las asignaturas *Radiaciones Ionizantes* y *Gestión y conservación de la Flora y vegetación* en el Grado en Ciencias Ambientales.

Se aprueba, por asentimiento, la oferta de optatividad para el curso 2022/23 (Acuerdo 1).

Punto 4º

Aprobación, si procede, de la Planificación de la Organización de las Enseñanzas de la Facultad de Ciencias para el curso 2022/23

La Decana informa sobre ciertos aspectos de la PAOE para el próximo curso:

- En el Grado en Biología, se mantiene el GM-7 para algunas asignaturas del 1ª cuatrimestre, para apoyar a los estudiantes que entran una vez empezadas las clases, ya que a pesar de que el calendario de adjudicación se ha adelantado, siguen llegando con el curso comenzado. En la asignatura *Adaptaciones funcionales al medio*, se mantienen los GM, pero se crean 3 GP para las prácticas de laboratorio.
- En el Grado en Bioquímica, en la asignatura *Biología molecular y celular de plantas* se crean dos GP para las prácticas de laboratorio.
- En el Grado en CCAA, se mantienen 3 GM en las asignaturas del primer curso. Además, a petición del Dpto. de Física, en la asignatura *Fundamentos de Física* de 1º se han incluido 3 GP para las prácticas de laboratorio, ya que esto facilita el reparto docente en el PDD del departamento. Por otro lado, como ha disminuido el número de alumnos de nuevo ingreso, se han programado 2 GM en 2º curso.
- En el Grado en Física, en las asignaturas del primer cuatrimestre de 3º curso, se ha incluido un GG y un GM más, ya que hay muchos alumnos matriculados y se pretende tratar de favorecer la marcha docente del curso.
- En el Grado en Química, se han incluido 4 GP para las prácticas de laboratorio de las asignaturas *Física I* y *Física II* de 1º por el mismo motivo que en la asignatura *Fundamentos*

de Física del grado de CCAA. En la asignatura *Termodinámica*, se reduce a 3 GM y 6 GP, ya que en este curso han superado muchos estudiantes la asignatura. En la asignatura *Cinética y Electroquímica*, se aumentan las prácticas de laboratorio a 1.2 ECTS y se reducen los seminarios a 1.5 ECTS.

Asimismo, se informa que puede haber alguna modificación en los Grados en Biología y Bioquímica ya que el área de Biología Celular está estudiando la posibilidad de incorporar nuevas asignaturas al Plan de Plurilingüismo. Interviene la profesora Isabel Burón para indicar que esta incorporación está bajo estudio ya que hay que calcular qué repercusión tendría sobre la carga docente del área. La Sra. Decana le responde que existe un gran interés en el fomento del plurilingüismo, y el Vicedecano de Movilidad, Internacionalización y Comunicación Científica Juan José Giner aprovecha para animar a los miembros de Junta de Facultad y al conjunto del PDI a participar en el Plan de Plurilingüismo, y añade que a principios del próximo curso enviará una carta al profesorado por este motivo.

Se aprueba, por asentimiento, la Planificación de la Organización de las Enseñanzas de la Facultad de Ciencias para el curso 2022/23.

Punto 5º

Aprobación de la oferta de plazas de nuevo ingreso para el curso 2022/23 en los Grados de la Facultad de Ciencias

La Sra. Decana informa que se mantiene la misma oferta de plazas de nuevo ingreso que en cursos anteriores, ya que aún no sabemos qué pasará con el Grado en Biotecnología.

Se ofertan 150 plazas en el grado de Biología, 50 plazas para el grado de Bioquímica, y 80 plazas para los grados de Ciencias Ambientales, Física y Química. Asimismo, se ofertan 5 plazas en el Grado de Ciencias Ambientales para la fase de preinscripción en DUA para extranjeros para el curso 2022/23.

Se aprueba, por asentimiento, la oferta de plazas de nuevo ingreso para el curso 2022/23 en los Grados de la Facultad de Ciencias (Acuerdo 2).

Punto 6º

Aprobación, si procede, de la oferta de plazas por traslado de expediente del cupo general, cupo de extranjeros y cupo para causas sobrevenidas para el curso 2022/23 en los Grados de la Facultad de Ciencias

La Secretaria Académica Marta Pérez explica que el procedimiento de traslado de expediente tiene dos fases: la primera suele ser en abril para el traslado a grados que se ofertan con límite de plazas, y la segunda comienza en junio para aquellos grados ofertados sin límite de plazas.

Se ofertan 5 plazas por traslado de expediente a los Grados en Biología y Bioquímica, y sin límite de plazas para Ciencias Ambientales, Física y Química.

Por otro lado, para el cupo de extranjeros se ofertan los cinco grados sin límite de plazas, y 2 plazas para causas sobrevenidas en cada uno de los grados.

Se aprueba, por asentimiento, la oferta de plazas por traslado de expediente del cupo general, cupo de extranjeros y cupo para causas sobrevenidas para el curso 2022/23 (Acuerdo 3).

Punto 7º

Ruegos y preguntas

El profesor Luis Sánchez, en previsión de que pueda ser la última sesión ordinaria, desea dar las gracias a la Sra. Decana y al equipo decanal por todo el trabajo realizado en estos 4 años, a pesar de la sobrecarga de trabajo que ha traído la pandemia y el Grado en Biotecnología, y añade que nunca había percibido una Junta de Facultad tan unida y cohesionada como con el Grado en Biotecnología. Muchos de los asistentes se suman a las palabras del profesor Sánchez, agradeciendo a la Sra. Decana su trabajo y dedicación. La Sra. Decana responde agradeciendo el apoyo recibido por todos los miembros de Junta de Facultad no sólo en todo lo referente al Grado en Biotecnología, sino en todos y cada uno de los temas tratados y las observaciones aportadas durante las sesiones.



La profesora Isabel Burón pregunta por la marcha de las solicitudes de 2º llamamientos para exámenes. La Secretaria Académica explica el procedimiento que se está siguiendo en la gestión de las solicitudes, así como las directrices que deben seguir los profesores, y dadas las dudas que están surgiendo entre el profesorado se compromete a escribir a la mayor brevedad un correo explicando todos los pormenores. Dña. Ana Ruiz Sánchez explica cómo ha de proceder el PDI para abrir una diligencia al acta, información que se incorporará a la comunicación mencionada. El profesor Antonio Ortiz sugiere crear un protocolo de actuación para los 2º llamamientos siguiendo esas directrices, a los que la Sra. Decana responde que está de acuerdo, y que el correo que se va a enviar puede ser un punto de partida. Por otro lado, el profesor Antonio Cuesta apunta que no ve la necesidad de cerrar el acta de febrero y tener que abrir una diligencia, idea que recoge y agradece la Secretaria Académica y que incluirá en el correo mencionado.

La profesora Felipa Bautista desea agradecer expresamente la labor realizada desde el decanato, y expresa sus mejores deseos para la Sra. Decana y su equipo.

La Sra. Decana agradece sus palabras, así como la asistencia a esta junta, y da por finalizada la sesión.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de todo lo cual como Secretaria doy fe.

Marta Rosel Pérez Morales
Secretaria de la Facultad de Ciencias